

PROYECTO DE DIRECCIÓN
PARA EL INSTITUTO PERE MARIA
ORTS I BOSCH

De acuerdo a la RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2020, de la directora general de
Personal Docente.

Ignacio R. Gascón López

0. INTRODUCCIÓN: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.	2
1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y DEL ENTORNO.	2
1.1 Identificación del centro.	2
1.2 Benidorm.	3
1.3 Instalaciones.	4
1.4 Oferta formativa.	4
1.5 Alumnado.	5
1.6 Personal.	5
2. ANÁLISIS DAFO DEL CENTRO	6
3. OBJETIVOS BÁSICOS A CONSEGUIR.	7
3.1 Gestión de Recursos Humanos, resolución de conflictos, comunicación y trabajo en equipo.	7
3.2 Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro.	8
3.3 La participación de la comunidad educativa en la vida del centro.	8
3.4 Las medidas para reducir el fracaso escolar.	9
3.5 Inclusión educativa.	10
4. PLANES CONCRETOS PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS	11
OBJETIVO 1. Reducción del fracaso escolar en primer curso de la ESO.	11
OBJETIVO 2. Mantenimiento y mejora de las condiciones de las instalaciones.	13

OBJETIVO 3. Mantener y potenciar los procesos de comunicación y participación.	14
OBJETIVO 4. Mantener y mejorar la convivencia del centro.	16
OBJETIVO 5. Educación inclusiva y formación amplia en valores y conciencia social.	17
OBJETIVO 6. Desarrollar una cultura de la evaluación integrada en el funcionamiento habitual del centro.	17
OBJETIVO 7. Aumentar las posibilidades de inserción del alumnado de Formación Profesional.	18
5. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.	19
6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO. EVALUACIÓN DE LA INICIATIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.	21
7. AGRADECIMIENTOS.	25
ANEXO I. INSTALACIONES	26
ANEXO II. OFERTA FORMATIVA.	27

0.INTRODUCCIÓN: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

Este proyecto de dirección prosigue con los objetivos generales marcados en el proyecto educativo de centro aprobado por Consejo Escolar de 3 de noviembre de 2004.

1.DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y DEL ENTORNO.

1.1 Identificación del centro.

- Nombre: IES PERE MARIA ORTS I BOSCH.
- Código: 0301032.
- Titularidad: Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana.
- Dirección: C/ de la Barca del Bou, 6. Complejo Educativo del Salto del Agua. Benidorm.
- Puesta en marcha: curso 1979-1980 (Decreto M.E.C. de 20-07-1979 y orden del ministerio de educación y ciencia de 14-09-1979)

1.2 Benidorm.

En los años 70 la ciudad de Benidorm inició un proceso de expansión y especialización que dura y continua en la actualidad, y que la ha llevado a ser un referente en la oferta turística, con una oferta de 80.086 plazas totales de alojamiento en distintos tipos de establecimientos¹.

Debido a su especialización turística, la demanda de empleo presenta una fuerte estacionalidad y alta rotación contractual, con un tasa de desempleo del 12,37%, y del 7,25% para menores de 25 años², este último dato notablemente

¹ Total de plazas en hoteles, hostales, apartamentos y campings. Fuente: Ayuntamiento de Benidorm.

² A 31 de noviembre de 2019. Fuente: Argos.gva.es

inferior a la media autonómica (8,05%) y extraordinariamente inferior a la media nacional (31,68%)³ , y que **supone un dato a tener en cuenta respecto a las posibles expectativas académicas y profesionales de nuestro alumnado.**

A su vez, la **procedencia de la población** es enormemente variada, siendo un 33,61% de la población empadronada procedente de la Comunidad Valenciana (50% de la población de origen nacional), mientras que la población extranjera se reparte 135 nacionalidades, representando un 33,42% de población empadronada⁴. Así pues observamos que la población se reparte aproximadamente en $\frac{1}{3}$ de población autóctona, $\frac{1}{3}$ de población de origen nacional, y $\frac{1}{3}$ de población extranjera.

1.3 Instalaciones.

La descripción general de las instalaciones corresponde a dos edificios de aulas, un gimnasio y pista deportiva. Uno de los edificios se encuentra en **fase de remodelación** suspendida desde 2010. Los espacios de docencia correspondientes al edificio en remodelación se suplen con 22 aulas prefabricadas instaladas en zona de pistas deportivas, de las cuáles una de ellas es la cantina del centro. Se prevé la existencia de un parking para profesores, varias zonas comunes exteriores, cantina con comedor y casa de conserje. (Una descripción detallada de las instalaciones actuales puede consultarse en el Anexo I)

1.4 Oferta formativa.

El centro ofrece una oferta amplia en distintos niveles formativos en los que se incluye:

³ Fuente: INE. Datos del 3er trimestre de 2019.

⁴ Fuente: Ayuntamiento de Benidorm.

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Formación Profesional Básica.
- Educación Secundaria Postobligatoria:
 - Ciclos Formativos de Grado Medio.
 - Bachillerato.
- Educación Superior: Ciclos Formativos de Grado Superior.

Esta formación se organiza en dos turnos: mañana y tarde.

(Puede consultarse un relación detallada de la oferta formativa del centro en el Anexo II).

1.5 Alumnado.

El centro inició el curso 2019-2020 con **1005 alumnos y alumnas**⁵, distribuidos en los distintas enseñanzas indicadas en el punto anterior (ver anexo II). En los niveles obligatorios, el domicilio del alumnado se encuentra en su gran mayoría en la ciudad de Benidorm, y este se diversifica a medida que ascendemos en los niveles de enseñanza.

Respecto a características socio-económicas y culturales del alumnado, se trata de un elemento importante de contextualización del centro. Este proyecto de dirección tiene en cuenta los resultados de las **evaluaciones de contexto autoinformadas realizadas en el curso 2017-2018**, a través de las cuáles se establece el **índice ISEC**⁶. A su vez, se tiene y tendrá en cuenta las aportaciones obtenidas mediante **encuestas internas** que se realizan tanto al equipo docente como al alumnado, siempre anónimas, respecto de los hábitos específicos de éstos relacionados con el aprendizaje y rendimiento escolar. Así también se utilizará los

⁵ PGA 2019-2020.

⁶ Índice Socio-económico y Cultural.

REICO, en concreto el cuestionario **Sociescuela y el recientemente aparecido DEBA** para la evaluación el análisis de las relaciones sociales del alumnado y su inclusión.

Toda esta información cualitativa del alumnado será pieza fundamental para diseñar estrategias de mejora del rendimiento y la convivencia.

1.6 Personal.

- El **claudio de profesores** está formado por 109 miembros. De estos, un 61% es personal docente con destino definitivo.
- El **personal de servicios** asciende a once miembros, de los cuales corresponden seis a servicios de limpieza (cinco miembros de empresa subcontratada y uno perteneciente a Conselleria), dos a tareas administrativas (auxiliar administrativo funcionaria de carrera y administrativo en interinidad) y tres a funciones de conserjería (dos en situación de interinidad y uno con plaza definitiva y residencia, actualmente en desplazada a otro centro por la situación estructural del edificio).
- El **equipo directivo** actual está formado por 7 miembros: Dirección, Vicedirección, Jefe de Estudios del turno de mañana, Jefe de Estudios del turno de Tarde, Jefe de Estudios de Formación Profesional, Secretario y Vicesecretario.

2. ANÁLISIS DAFO DEL CENTRO

	POSITIVO	NEGATIVO
ORIGEN INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección experimentada. ● Procesos troncales de gestión claros. ● Claustro de profesores activo. ● TIC bien gestionados y eficientes. ● Comisión de Convivencia de funcionamiento diario. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Instalaciones inadecuadas. ● Aspecto del centro. ● Cultura de la evaluación mejorable. ● Elevado fracaso escolar en primer y segundo curso de la ESO y absentismo.

	POSITIVO	NEGATIVO
ORIGEN EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ● Ítaca Web, Itaca Web Familia. ● Aplicación del nuevo Plan de Plurilingüismo. ● Recursos Conselleria: REYCO, PortalEdu, Aula CEICE, Gestor. ● Recurso Google Suite para procesos de coordinación docente. ● Amplio apoyo del Ayuntamiento. ● Dirección AMPA activa y comprometida. ● Crecimiento de la FP. FP Dual, FP Erasmus. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagen del centro (obras). ● Alumnado sin conocimiento de idiomas oficiales. ● Entorno productivo y su influencia en las familias. ● Oferta de empleo juvenil elevada y de baja cualificación. ● Alta rotación del profesorado de FP.

3. OBJETIVOS BÁSICOS A CONSEGUIR.

3.1 Gestión de recursos humanos, resolución de conflictos, comunicación y trabajo en equipo.

La dirección promoverá la **responsabilidad compartida**, fomentando la participación de todos los agentes educativos en las decisiones que afectan al centro. Se utilizarán distintos **métodos de consulta** a la comunidad educativa, especialmente al claustro de profesores. La COCOPE debe ser un órgano activo y fundamental, sin perjuicio de que se formen subgrupos con objetivos concretos y abiertos a la participación de cualquier miembro de la comunidad (profesorado, alumnado, madres y padres).

La dirección estará disponible para las comunicaciones directas, y seguirá fomentando la **comunicación interna y externa** a través de los medios digitales disponibles (correo corporativo, web y redes sociales, app AMPA).

3.2 Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro.

La convivencia escolar se basará en el **principio de respeto y consideración multidireccional**. Los órganos de mayor responsabilidad en este ámbito son: la Dirección, la Jefatura de Estudios, la Comisión de Convivencia Diaria, el Departamento de Orientación y la Coordinación de Igualdad. Las líneas principales serán tanto de promoción de los valores deseables, como de determinación de **mecanismos claros y nivelados de respuesta** en caso de conflictos, apoyándose en mecanismo correctores y disciplinarios, en la Comisión de

Convivencia Diaria, y en el programa TEI. La convivencia será uno de los elementos clave a evaluar.

3.3 La participación de la comunidad educativa en la vida del centro.

El órgano principal de participación de la comunidad educativa es el Consejo Escolar y sus diferentes comisiones. Si bien, es necesaria la creación de grupos de trabajo con duración temporal y más intensiva, en la que **participarán miembros de toda la comunidad educativa.**

Un elemento fundamental para una participación efectiva de la comunidad es que se ponga a su disposición **información relevante.** Para ello serán especialmente importantes los medios digitales de difusión y comunicación bidireccional actualmente existentes.

También será un recurso a incorporar la realización de cuestionarios sobre temas concretos para identificar ideas y necesidades de la comunidad.

3.4 Las medidas para reducir el fracaso escolar.

Las medidas para reducir el fracaso escolar deben dirigirse hacia un **aumento del rendimiento escolar** que mejore su aprendizaje y que actúe como elemento de motivación (autoeficacia). Un alumno que siente que aprende es un alumno motivado. La reflexión sobre las medidas a adoptar se realizará en un grupo de trabajo específico, inicialmente centrado en primer curso de la ESO para posteriormente ir incorporando y adaptando los logros a las características de niveles superiores. No obstante, el nuevo **Plan de Plurilingüismo** será un

instrumento fundamental para este objetivo. Desde la dirección se propondrá la organización de las medidas en tres apartados⁷:

- **Establecimiento de condiciones para el aprendizaje:** valor del esfuerzo y trabajo, respeto como base de las relaciones, rutinas, normas de comportamiento, control de aula, convivencia y coordinación docente.
- **Aprendizaje de contenidos:** Teoría de la Carga Cognitiva, práctica de la evocación y evaluación formativa como elementos clave para la adquisición de conocimiento. Sobre estos fundamentos se tratará de fomentar el trabajo cooperativo del alumnado.
- **Exploración de posibilidades** para la profundización y aplicación de conocimientos consolidados a través de metodología por proyectos.

3.5 Inclusión educativa.

Entendemos la inclusión educativa como una forma de trabajar que convierte nuestro centro en un **lugar de aprendizaje y desarrollo para toda la comunidad educativa**, especialmente para el alumnado, independientemente de las circunstancias limitadoras de su desarrollo, tanto física, psíquicas o sociales que puedan afectarles.

Son muchas las líneas que pueden derivarse del concepto de inclusión. El mismo objetivo de **reducción del fracaso escolar** es uno de los más importantes. También la extensión activa del respeto como base de las relaciones.

Otras líneas que se atenderán especialmente son:

⁷ The Learning Rainforest. Tom Sherrington.

- Los **planes de transición** de la educación primaria a secundaria, tanto de un punto de vista académico como social, mediante medidas de coordinación entre centros y apoyo a la integración social del alumnado recién incorporado al centro. Para esta integración social nos apoyaremos en el actual plan TEI y el Proyecto Pigmalión (REICO).
- Evaluación anual de la situación relacional del alumnado para la prevención de conflictos y dinámicas sociales negativas a través de la herramienta **Sociescuela**.
- La atención inmediata a alumnado con necesidades específicas de apoyo, apoyándonos en el **cuestionario DEBA**.
- La propuesta de un plan de actividades complementarias y extraescolares que tengan como base los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** propuestos por la ONU (Acuerdo de 25 de septiembre de 2015. Proyecto 2030).

4. PLANES CONCRETOS PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS

OBJETIVO 1. Reducción del fracaso escolar en primer curso de la ESO.			
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
1.1 Creación de un grupo de trabajo formado por los equipos docentes, alumnado y padres y madres de 1º ESO. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de problemas. • Compartir prácticas internas con buen resultado. • Investigación de prácticas externas efectivas. • Selección y 	Todo el periodo.	Equipo directivo. Coordinador/a ESO. Comisión específica (COCOPE). Departamento de	Horas de reunión. Plan de Plurilingüismo Documentos generados por la comisión. Redes

planificación de medidas. • Propuestas de coordinación con centros de primaria.		Orientación.	sociales. Bibliografía específica. Plan de Transición.
OBJETIVO 1. Reducción del fracaso escolar en primer curso de la ESO.			
1.2 Mantener las ratios profesor/alumno lo más bajas posibles.	Todo el periodo.	Equipo directivo.	PAM.
1.3 Mantener la Comisión de Convivencia Diaria especialmente centrada en la resolución conflictos y absentismo del nivel.	Todo el periodo.	Equipo directivo. Comisión de Convivencia Diaria.	Elaboración de horarios. Itaca web.
1.4 Buscar formación en la gestión de conflictos del aula y en prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje.	Todo el periodo.	Coordinador de Formación.	PAF. Google Suite.
1.5 Reforzar el plan de transición.	Todo el periodo.	Comisión específica. Coordinador/a ESO.	Plan de Transición. Reuniones con centros.
1.6 Comunicar a la comunidad educativa los acuerdos y medidas a ejecutar.	Todo el periodo.	Equipo Directivo. Equipo de Comunicación Externa.	Redes y web. App AMPA.
1.7 Evaluación inicialmente mensual de las medidas adoptadas.	Todo el periodo.	Equipo Directivo. Comisión de Convivencia.	Reuniones. Google Forms. Recursos ITACA.

OBJETIVO 1. Reducción del fracaso escolar en primer curso de la ESO.			
1.8 Plan de Acción Tutorial incluye información sobre técnicas de aprendizaje más efectivas de acuerdo a la investigación científica.	Todo el periodo.	Departamento de Orientación. Tutores/as	PAT.
1.9 Equipo de asesoramiento sobre introducción de nuevas medidas.	Todo el periodo.	Departamento de Orientación + profesores.	Reuniones. TIC Elaboración de materiales.
1.10 Análisis de los condicionamientos de género que pueden influir en el rendimiento, y determinación de medidas compensatorias.	Todo el periodo.	Departamento de Orientación. Coord. Igualdad.	Bibliografía específica. DACE. PAT.

Centrarse en el primer curso de la ESO tiene como objetivo **centrar recursos y esfuerzos para reducir la complejidad del problema** y hacerlo en un curso clave con repercusión progresiva en el futuro. Además se trata de un nivel en el que el Plan de Actuación de Mejora no ofrece medidas específicas. No obstante, la idea es aprovechar los logros conseguidos para que sirvan de base a sucesivos cursos y niveles.

OBJETIVO 2. Mantenimiento y mejora de las condiciones de las instalaciones.			
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
2.1 Comunicación periódica mensual con la Conselleria de Educación respecto al estado de la reanudación de	Todo el periodo hasta reinicio de las obras.	Director. AMPA.	Teléfono. Correo certificado.

las obras, así como el traslado de esa información periódica a la Comunidad Educativa.			
OBJETIVO 2. Mantenimiento y mejora de las condiciones de las instalaciones.			
2.2 Promoción de actividades puntuales de visualización de la situación del centro , estableciendo un calendario anual fijo de actuaciones previstas y previamente planificadas, entre 1 y 3 veces al año. Integración como actividades en el DACE.	Todo el periodo hasta reinicio de las obras.	Consejo Escolar. DACE. AMPA. Equipo de comunicación externa.	Reuniones PGA (actividades extraescolares) Redes y web
2.3 Mantenimiento y control de las peticiones ya realizadas de mejora de las instalaciones cancha deportiva, pasarela de conexión entre el módulo prefabricado y el edificio, y acceso al edificio.	Todo el periodo hasta reinicio de mejoras.	Director.	Comunicaciones telefónicas. Correo electrónico.
2.4 Introducir sistema de oscurecimiento de aulas.	Ejecución progresiva en 4 años. (Coste aprox 5.800 euros)	Consejo Escolar. Equipo directivo.	Créditos Municipales. Recursos de Consellería.
2.5 Sistemas de ventilación y climatización aulas.	Ejecución progresiva en 2 años (Equipos ya adquiridos. Coste instalación aprox 2500 euros)	Consejo Escolar. Equipo directivo.	Créditos Municipales. Recursos de Consellería.
2.6 Embellecimiento y aprovechamiento de algunas zonas del patio (entrada, zona pinos, gradas)	Progresiva en 4 años.	Consejo Escolar. Equipo del Huerto Escolar. PAC.	PAM (Pac). Técnico Ayuntamiento. Créditos Municipales.

OBJETIVO 2. Mantenimiento y mejora de las condiciones de las instalaciones.

<p>2.7 Prioridad en el mantenimiento, reparación o sustitución de los recursos indispensables educativos.</p>	<p>Todo el periodo.</p>	<p>Equipo Directivo. Equipo de Mantenimiento Informático. Coordinador TIC.</p>	<p>App incidencias informáticas. Elaboración de horarios. Presupuesto Correo electrónico.</p>
--	-------------------------	--	--

OBJETIVO 3. Mantener y potenciar los procesos de comunicación y participación.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
<p>3.1 Mantenimiento del equipo y conjunto de medios de comunicación digitales y potenciar su uso.</p>	<p>Durante todo el periodo.</p>	<p>Director. Equipo de Comunicación. AMPA.</p>	<p>Redes sociales y web. App AMPA.</p>
<p>3.2 Actualizar la web del centro en plantilla y contenidos. Incluir apartado específico para profesores con información de su interés y funcionamiento del centro.</p>	<p>Dos primeros años.</p>	<p>Equipo Directivo Equipo de Comunicación Externa⁸.</p>	<p>PortalEDU. Horarios.</p>
<p>3.3 Selección de nuevas líneas de contenidos a publicar para reforzar aspectos académicos y de convivencia en el centro.</p>	<p>Todo el periodo.</p>	<p>Equipo Directivo. Claustro. Equipo de Comunicación Externa. D.O.</p>	<p>PEC. Google Forms. Reuniones.</p>

⁸ El Coordinador/a TIC forma parte del equipo de comunicación externa.

OBJETIVO 3. Mantener y potenciar los procesos de comunicación y participación.			
3.4 Línea de comunicación dirigida a la mejora de la imagen del centro.	Todo el periodo hasta reinicio de las obras.	Equipo de comunicación externa. Claustro.	Redes del centro y web. App AMPA.
3.5 Potenciación del uso de Itaca web en la relación con las familias, mediante un análisis de sus posibilidades, posibles pautas de funcionamiento, y comunicación a docentes y familias.	2 primeros años.	Coordinador TIC. Equipo Directivo.	Itaca Web.
3.6 Potenciación del uso de cuestionarios de evaluación sobre procesos del centro⁹.	Todo el periodo.	Equipo Directivo. COCOPE. Coordinador TIC.	Google Forms.

OBJETIVO 4. Mantener y mejorar la convivencia del centro.			
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
4.1 Mantenimiento y refuerzo de la Comisión de Convivencia Diaria para la intervención inmediata de problemas de convivencia y absentismo detectadas.	Todo el periodo.	Equipo Directivo. Comisión de Convivencia. Dto de Orientación.	Itaca web. PAM. RRI. Horarios.

⁹ En relación al objetivo 5: fomentar una cultura de la evaluación.

OBJETIVO 4. Mantener y mejorar la convivencia del centro.			
4.2 Evaluación habitual de la convivencia. Determinación de niveles de intervención: todos, algunos, uno. Previsión de medidas.	Todo el periodo. Primeros trimestres.	Departamento de Orientación. Tutores. Comisión de Convivencia Diaria.	Recursos REICO: Sociescuela y DEBA. RRI.
4.3 Figura del asistente del alumno, dentro de la comisión de convivencia. Especial atención situaciones acoso escolar.	Todo el periodo.	Comisión de convivencia diaria. Jefatura de Estudios.	Correo electrónico. Whats up web (sim centro). Horario.

OBJETIVO 5. Educación inclusiva y formación amplia en valores y conciencia social.			
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
5.1 Realizar diagnóstico de la inclusión en el centro. 5.2 Propuesta de organización y orientación de las actividades extraescolares y complementarias en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.	Dos años para su implementación.	Comisión DACE. D.O. Coordinación Secundaria. Comisión de Igualdad.	PGA. DEBA. REYCO. PAT. Presupuesto del centro.

OBJETIVO 5. Educación inclusiva y formación amplia en valores y conciencia social.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 6. Desarrollar una cultura de la evaluación integrada en el funcionamiento habitual del centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
6.1 Promover la evaluación como práctica necesaria para la mejora de los procesos del centro.	Todo el periodo.	Dirección. COCOPE.	Reuniones. Google Forms
6.2 Seleccionar procesos clave del centro y diseñar con participación de la comunidad educativa los criterios de evaluación.	Tres primeros años.	Dirección. Consejo Escolar. COCOPE.	Reuniones. TIC. Google Forms.
6.3 Programación de la evaluación de procesos en distintos momentos y foros.	Tres primeros años.	Dirección. Consejo Escolar. COCOPE.	Reuniones. Documentos evaluación.

OBJETIVO 7. Aumentar las posibilidades de inserción del alumnado de Formación Profesional.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
7.1 Creación de los coordinadores de Programas Europeos y Coordinador de FP Dual.	Desde el primer año.	Dirección.	Gestión de horarios. Horas asignadas a tutorías de FP.
7.2 Apertura nuevos países dentro del programa Erasmus FCT.	Dos primeros años.	Dirección. Coor. PE	Gestión de horarios. Horas asignadas a tutorías de FP.
7.3 Impulso de estancias en empresas durante el tercer trimestre para actuación continua de contenidos	Durante todo el periodo.	Dptos. didácticos.	Reuniones. Conv. GVA.
7.4 Presentación de proyectos actuales desarrollados como Proyectos de Innovación Educativa.	A partir del segundo año.	Dirección. Dptos. didácticos.	Conv. GVA.
7.5 Puesta en marcha de un servicio de Bolsa de Trabajo de Centro.	Dos primeros años.	Dirección. Dpto. didácticos.	Web bolsa de empleo.
7.6 Protocolo de evaluación de datos y comunicación de los mismos.	Desde el primer año.	Dirección. Dptos. didácticos.	Google forms Reuniones.
7.7 Confección en Aules del centro con cesión de materiales.	Inicio desde el primer año.	Dptos. didácticos.	Aules.
7.8 Revisar PAT , e incluir visitas de profesionales durante todo el curso.	Inicio desde el primer año.	Dptos. didácticos.	PAT

5. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Director. Ignacio Gascón López. Profesor de Formación y Orientación Laboral. Once años como funcionario de carrera y nueve como secretario del centro. Ha desarrollado su docencia en todos los niveles de la FP, ha impartido asignaturas tanto en tercer curso de la ESO como el Programa de Aula Compartida.

Vicedirector. Alfred Moncho Pellicer. Profesor de Lengua Valenciana. Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, y Licenciado en Psicopedagogía. Treinta y seis años de ejercicio docente. Ha desarrollado diversos cargos directivos tanto en educación primaria como de asesor técnico-pedagógico del CEFIRE. Ha sido autor de numerosos artículos, proyectos de investigación y ponencias en relación a la innovación educativa. Cuatro años de ejercicio de la Vicedirección del centro.

Jefe de Estudios. Àlvar Llinares Llorens. Profesor de Matemáticas. Veintidós años de antigüedad en el cuerpo. Ocho años de experiencia en el cargo en el centro actual y cuatro más en otro centro. Ha trabajado en todos los niveles propios de la enseñanza secundaria: PCPI, Diversificación Curricular, PMAR, PAC, grupos ordinarios de ESO y Bachillerato.

Jefe de Estudios de Formación Profesional. José Muñoz Giner. Profesor de la Familia de Comercio y Marketing. 4 años de experiencia en el cargo y 13 como funcionario de carrera. Ha desarrollado funciones de tutor FCT, Coordinación de FCT y la Jefatura del departamento. Experiencia laboral previa en la empresa

privada. Experiencia docente en todos los niveles de la FP: básico, medio y superior. Ha realizado diversas ponencias sobre la gestión de la FP Dual en el ámbito del CEFIRE.

Jefe de Estudios del turno de tarde. Pedro Esquerdo Martínez. Profesor de la familia de Administración y Gestión. 30 años de antigüedad en el cuerpo. 4 años desarrollando el puesto directivo.

Secretario. Jaume Nogueroles Llinares. Profesor de Informática. Veintiséis años de antigüedad en el centro. Nueve años como vicesecretario. Cinco años como asesor técnico del CEFIRE. Formación adicional en gestión administrativa.

Vicesecretaria. María Dolores Llinares Llorens. Profesora de Matemáticas. Veinte años de antigüedad en el cuerpo y 10 años con destino definitivo en el centro. Ha desarrollado funciones de Jefatura de Departamento y tutoría. Ha realizado recientemente formación en gestión económica y administrativa de los centros docentes.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO. EVALUACIÓN DE LA INICIATIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

El origen de toda acción evaluadora será el equipo directivo. Desde aquí se iniciará todo proceso de evaluación, mediante la concreción de objetivos, elección

de foros donde determinar los criterios de evaluación, medios para realizar la evaluación y grupos que evaluarán el proceso.

Distinguimos dos tipos de evaluación: de iniciativa y de resultados.

La evaluación de iniciativa tiene como finalidad guiar y valorar la iniciativa del equipo directivo en la consecución de los objetivos propuestos, mediante su análisis, impulso de la participación de los órganos o grupos adecuados de la comunidad educativa, y establecimiento y ejecución de un plan de acción.

La evaluación de resultados tiene como finalidad evaluar el resultado de las medidas adoptadas para la consecución de los objetivos.

Estas evaluaciones serán de forma permanente punto del orden del día de los Consejos Escolares ordinarios y de los Claustros ordinarios.

FICHA 1: EVALUACIÓN DE INICIATIVA

Se ha tratado el tema en las reuniones de dirección	
Fechas:	
Se ha identificado bien el objetivo a conseguir.	
Descripción:	
Se ha establecido plazos para la ejecución de todo el proceso.	
Plazos:	
Se ha pensado en el foro adecuado para tratar el tema y conseguir aportaciones (COCOPE, Claustro, AMPA, PND...)	
Foro:	
Se ha hecho participar a dicho foro en el análisis y propuesta de medidas (reuniones, sesiones de trabajo, grupos de trabajo, medios digitales, etc)	
Fechas: Medios:	
El equipo directivo ha hecho una propuesta al foro correspondiente.	
Propuestas:	
Se han concretado las medidas a adoptar.	
Medidas:	

Se han transmitido las medidas a los agentes implicados.	
Agentes: Fechas y vías de comunicación:	
Se ha establecido un plazo temporal para la implementación de las medidas.	
Plazo:	
Se está evaluando mediante cuestionarios o reuniones la implementación de las medidas y las dificultades encontradas.	
Resultado:	
En caso de que se hayan detectado dificultades en la implementación, se han analizado y se han ofrecido soluciones.	
Propuestas:	
Se ha comunicado los resultados de la evaluación de objetivos (ficha 2) a la comunidad educativa	
Fechas y medios.	

FICHA 2: DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO:

MEDIDAS ADOPTADAS:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

INDICADORES:

VALORACIÓN DE RESULTADOS:

DECISIONES SOBRE RESULTADOS:

NUEVAS MEDIDAS:

VALORACIÓN DE RESULTADOS:

7. AGRADECIMIENTOS.

Este proyecto no surge de la nada. Este proyecto se propone para un centro con 40 años de historia en los que ha realizado su esencial función social y ha ido incorporando una herencia de caminos marcados y buen hacer, gracias al trabajo de cientos de profesores y distintos equipos directivos.

En este sentido quiero agradecer especialmente a los anteriores directores **Vicente Simal** y **Antonio García** su labor de años en la dirección del centro. Ellos han tenido que hacer frente como Dirección a profundos cambios sociales que impactaron en la organización del centro y que plantearon nuevos problemas a resolver. Haber recibido su confianza y trabajar con ellos durante años a cargo de la secretaría del centro ha sido uno de mis mayores hitos vitales, y lo aprendido de ellos me da la confianza necesaria para seguir sus pasos.

También agradezco y me apoyo en el trabajo de mis **compañeros de equipo directivo** que asumen sus responsabilidades con compromiso total por el centro, y agradezco y me apoyo en el trabajo que el **actual equipo docente** desarrolla con responsabilidad e iniciativa enriquecedora de nuestro centro. Estoy seguro que todos ellos compensarán mis debilidades, y reforzarán mis fortalezas.

ANEXO I. INSTALACIONES

INSTALACIONES EN EDIFICIO.

- Un gimnasio con pista polideportiva, trinquet, galotxa, frontón, vestuarios, almacén y despacho del departamento de Educación Física.
- Sala de calderas.
- Huerto escolar.
- Biblioteca.
- Sala de profesores (ocupa un aula).
- Conserjería.
- Salón de actos.
- Secretaria (ocupa despacho para otro fin)
- Despacho compartido Dirección-Vicedirección.
- Despacho compartido para las Jefaturas de Estudios.
- Dos despachos de Orientación.
- Un despacho de FCT.
- Un almacén de materiales informáticos.
- Nueve aulas de grupo.
- Siete aulas de pequeño grupo.
- Tres pequeños espacios multiusos.
- Centro de Procesamiento de Datos.
- Cinco aulas-taller del departamento de Artes Plásticas, de las cuáles una es aula informática y otra se ha cedido a otros departamentos)
- Seis aulas de informática.
- Un aula informática adscrita al SAI, y un despacho adjunto.
- Un aula taller de comercio y aula informática.
- 6 baños.

INSTALACIONES EN AULAS PREFABRICADAS

- Una cantina.
- Dos talleres de tecnología.
- 19 aulas de grupos.

ANEXO II. OFERTA FORMATIVA¹⁰.

- **Educación Secundaria Obligatoria.**

- Primer curso: 5 grupos ordinarios.
- Segundo curso: 5 grupos ordinarios.
- Tercer curso: 4 grupos ordinarios.
- Cuarto curso: 2 grupos ordinarios.

Se desarrollan los siguientes programas dentro del **Plan de Acción de Mejora**: Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento:

- Programa de aula compartida (2º ESO).
- Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (3º ESO).
- Programa de Refuerzo (4º ESO).

- **Educación Secundaria Post-obligatoria.**

- **Formación Profesional Básica:**
 - Ciclo Formativo de Servicios Comerciales (dos grupos).
- **Formación Profesional de Grado Medio**
 - Ciclo Formativo de Sistemas Microinformáticos y Redes (cuatro grupos).
 - Ciclo formativo de Actividades Comerciales (dos grupos).
- **Bachillerato** en modalidades de Artístico, Científico y Humanístico (seis grupos).

¹⁰ Los datos corresponden al curso 2019-2020.

- **Educación Superior.**

- Ciclo Formativo de Administración y Finanzas (dos grupos).
- Ciclo Formativo de Marketing y Publicidad (dos grupos).
- Ciclo Formativo de Administración de Sistemas Informáticos (dos grupos).
- Ciclo Formativo de Desarrollo de Aplicaciones Web (dos grupos).
- Ciclo Formativo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (un grupo de segundo curso).
- Ciclo Formativo de Desarrollo de Aplicaciones Web Semipresencial (dos grupos).